

Guayaquil, 30 de Marzo del 2.004

**SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
ADETEL S.A.  
Ciudad.**

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la compañía ADETEL S.A., y en cumplimiento a lo dispuesto en la ley presento a vuestra consideración el presente informe correspondiente al ejercicio económico al 31 de diciembre del 2.003

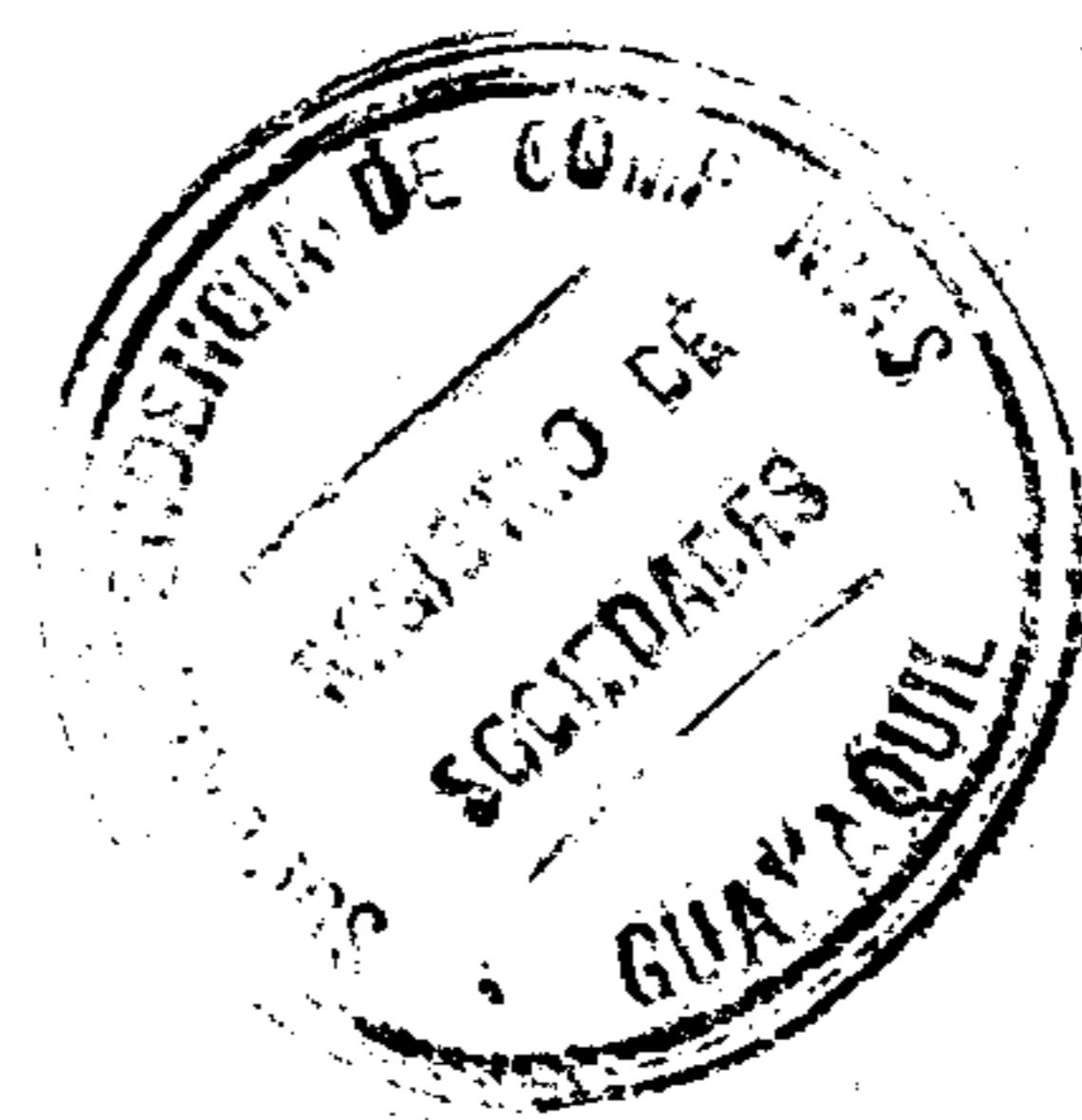
**Primero.-** En mi opinión los administradores de la compañía, han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como las resoluciones de la Junta general de la compañía.

**Segundo:-** Revisada la correspondencia, tanto los registros y libros contables y sus correspondientes comprobantes, considero que dichos documentos se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales pertinentes, manteniéndose a mi juicio la custodia y conservación de los bienes de la sociedad o de terceros bajo la responsabilidad de la Compañía, así como los procedimientos de control interno de la misma , de una manera adecuada.

**Tercero.-** De la revisión efectuada considero que los estados financieros presentados son confiables y que las cifras presentadas esta de acuerdo con los libros de Contabilidad de la Compañía.

Atentamente,

*Marta Aviles de*  
**C.P.A MARTHA AVILES MORAN  
COMISARIO GENERAL**



*5 AGO. 2004*